



PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIOS Y ASOCIACION/ES DE FU

- 1 ¿El Servicio definió una estrategia para incorporar la participación de las asociaciones de funcionarios en el diseño/rediseño de la Pc

SI	X
NO	

- 2 Describa brevemente la estrategia de participación utilizada para el diseño/rediseño de la la Política de Desarrollo de las Personas e

la Asociación de Funcionarios participó activamente durante el 2015, mediante la entrega de un documento, destacándose dentro c

- Falta integración y dinamismo del ciclo de vida laboral y la necesidad de crear de un modelo para el S.A.G., basado en estudios y p
- Carencia de una política de gestión del empleo.
- Falta de especificidad respecto al tema de relaciones laborales y como se desenvolverá la relación Servicio-Asociación de Funciona
- Errónea aplicación y contextualización de la gestión por competencias
- Falta mejores formas para abordar el desarrollo de la persona en la institución

No Obstante lo anterior, el proceso no tuvo ningún desarrollo, ni control, durante el 2016. Negándose la Autoridad Nacional a im

- 3 Marque con una "X" qué tipo de acciones/instancias utilizó el servicio como parte de la estrategia (solo para registro)

Instancia / Tipo	Marque con una X
Agenda de trabajo anual	NO
Mesas de Trabajo generales y específicas	NO

Instancias regionales	NO
Comisiones técnicas	NO
Reuniones permanentes	NO
Procesos de consulta	NO
Jornadas de trabajo	NO
Talleres e instancias de capacitación	NO
Asambleas nacionales	NO
Seminarios regionales	NO
Otras (indicar)	

4 Señale y describa brevemente otras acciones de participación en las que se integraron los funcionarios y su/s asociación/es que se h

Constitución de mesas de Trabajo

Todo lo acordado en documento oficial a fines del 2015, no se implementó durante el 2016, y se vulneraron constantemente los ac

5 Señale y describa los tres (3) principales resultados/avances del proceso de participación para el diseño/rediseño de la Política de G

1 No han existido avances

2 La Autoridad no se ha atrevido a oficializar la Política de las Personas acordada en Diciembre de 2015

3 La Política Vigente es la acordada en diciembre de 2014, la cual ha sido permanentemente vulnerada por la autoridad.

6 Indique qué aspectos facilitaron/obstaculizaron la participación de los funcionarios y de la/s Asociación/es de Funcionarios en su ser

Facilitadores

1 Los Conflictos de Interés del Gobierno de Piñera, generaron una crisis interna en el SAG

2 Al inicio del actual gobierno, 2014, hubo disposición para el desarrollo de acuerdos en Política de las Personas

3 El Equipo del Dpto de las Personas, tuvo voluntad de acuerdo hasta diciembre de 2015

Obstaculizadores

1 La Autoridad no se ha atrevido a oficializar la Política de las Personas acordada en conjunto con AFSAG en Diciembre de 2015. L

2 El temor de la autoridad de perder la arbitrariedad histórica en la toma de decisiones respecto del personal

3 Los temas de acoso laboral y clima laboral sin prioridad de la Unidad Jurídica, ni de la Dirección Nacional, solo paseos recreativ

7 Indique qué aspectos son desafíos pendientes para incorporar la participación de los funcionarios y de la/s Asociación/es de Funcionarios

Desafíos pendientes

1 Cumplir los compromisos acordados en la Política de las Personas Vigente

2 Implementar la nueva Política de las Personas acordada en diciembre de 2015

3 Ordenar a las autoridades nacionales y regionales, en el cumplimiento de los compromisos adquiridos

8 ¿Qué condiciones/aspectos debería considerar el Servicio Civil para fortalecer la participación colaborativa al interior de los servicios?

Debe velar por que los acuerdos alcanzados, en el marco del desarrollo del Instructivo Presidencial, se cumplan. Se generen señales anteriores, es clave para que las iniciativas del Servicio Civil, así como las horas gremiales invertidas en el desarrollo de políticas públicas tenemos sobre el rol del Servicio Civil en los concursos SAG de Alta Dirección Pública y la presión política que se ejerce para hacer caer cuando los principales problemas al respecto son de las autoridades y sus conflictos de interés, resulta contradictorio que la respuesta

ENCUENTRO INSTRUCTIVO PRESIDENCIAL - POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS

Política de Desarrollo de las Personas?

en su servicio

de las observaciones generales la:
propuestas de la Dirección Nacional del Servicio Civil.

arios

Complementar lo comprometido.

ayan desarrollado en el servicio en el marco de la implementación del Instructivo (solo para registro)

uerdos alcanzados. La evaluación oficial del SAG habla de acciones realizadas el 2015, que no se implementaron , ni se desarrollaron durante el

estión y Desarrollo de Personas (PGDP) en su servicio

servicio (no más de 3 en cada caso) en el diseño/rediseño de la Política de Gestión y Desarrollo de Personas (PGDP)

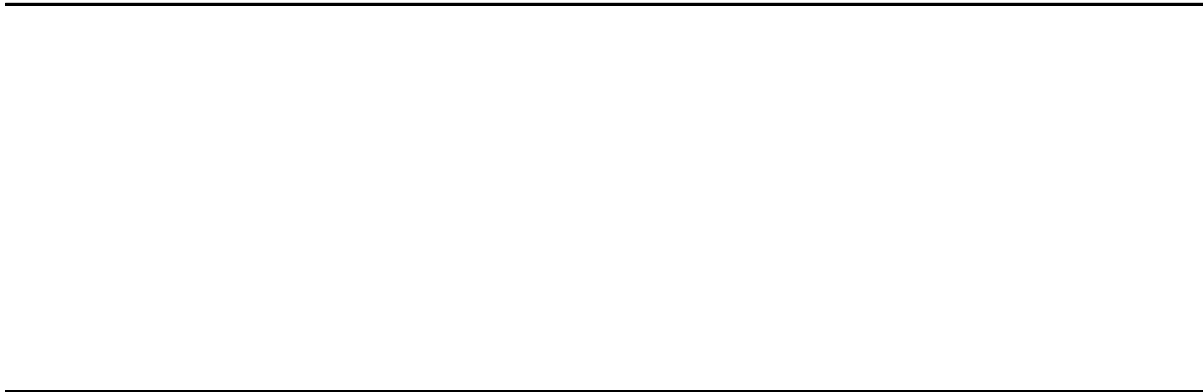
La Política Vigente es la acordada en diciembre de 2014, la cual ha sido permanentemente vulnerada por la autoridad.

DS.

varios en su servicio (no más de 3) en el diseño/rediseño de la Política de Gestión y Desarrollo de Personas (PGDP) y en el programa de trabajo p

s públicos?

para retomar las confianzas, disminuyendo las vulneraciones a la Política de las Personas con medidas administrativas concretas sobre las autoridades, no sea más que un ejercicio terapéutico. Todo lo acaecido en el SAG durante el 2016, genera serias dudas sobre la credibilidad de las invitaciones y artificialmente los honorarios concursos públicos, con el silencio cómplice del Servicio Civil (ejemplos caso Dirección Regional SAG Valparaíso y el caso del Servicio Civil sea terminar por hacer un código para funcionarios.



2016. A la fecha (marzo 2017), hemos propuesto recompener la mesa y las confianzas.

[Empty rectangular box]

para su implementación durante el 2017

[Empty rectangular box]

idades. Disminuir los espacios de arbitrariedad en el cumplimiento de la Política de las Personas. Lo
ones realizadas por el Servicio Civil y su acción pública. No está demás señalar las serias dudas que
o y la Araucanía). También es importante señalar que hemos participado en el Código de Ética, pero